

Nº 24
Nº 1 /Curso 2017/18

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (CTFG) 13 DE NOVIEMBRE DE 2017, 11:30 horas

ASISTENTES:

Francisco Ventosa Esquinaldo	Presidente
Manuel Amezcua Martínez	Secretario
Almudena Arroyo Rodríguez	Profesora
María Socorro Morillo Martín	Profesora
Inmaculada Lancharro	Profesora
Francisco José Alemany Lasheras	Profesor
Enrique C. Torné Pérez	Profesor
Sergio Romeo López Alonso	Profesor
Isabel María Calvo Cabrera	Profesora
Enrique Pérez-Godoy	Profesor
Juan Carlos Palomo Lara	Profesor
Francisco Borja Lopez Casanova	Profesor
Roberto Lara Romero	Profesor

EXCUSAN SU AUSENCIA

Dolores Torres Enamorado	Profesora (Práctica externa)
M^a del Rosario Martínez Jiménez	Profesora (Práctica externa)
Rocío Romero Serrano	Profesora (baja)
Luis Aparcero Bernet	Profesor
Raquel Martín Martín	Profesora (está en clase)

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Bienvenida a los nuevos profesores.
3. Tribunal extraordinario del TFG para diciembre.
4. Talleres de apoyo y el proceso de evaluación y tutela en el curso 2017/18.
5. Memoria del TFG del curso 2016/17.
6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 3º: se reafirma el mantenimiento del criterio fijado en el acta.

Punto 4º. Sobre el tamaño de los TFG, se toma como criterio entre 20-40 páginas sin portada, ni anexos, según se regula en la Universidad de Sevilla.

Nuestro centro incluye en el cómputo los resúmenes y bibliografía.

2. Bienvenida a los nuevos profesores.

El Prof. Ventosa da la bienvenida en nombre de todos a los cuatro nuevos profesores que se incorporan a la Comisión del Trabajo fin de Grado.

3. Tribunal extraordinario del TFG para diciembre.

La prof^a. Arroyo informa que solo hay una alumna pendiente de defensa del TFG, pero no lo ha depositado, por lo que no procede constituir el tribunal extraordinario de diciembre. Dadas las dificultades que esta alumna está mostrando para realizar el TFG, la misma Prof^a. Arroyo asumirá su tutorización a partir de este momento.

4. Talleres de apoyo y el proceso de evaluación y tutela en el curso 2017/18.

-Talleres de apoyo al TFG: la Prof. Almudena expone el historial de los talleres y la propuesta de este año, que ya se ha montado y propone:

a) 18 de enero 2017, se realizará una sola sesión de seis horas con talleres generales con carácter recordatorio, que será impartida por los profesores López Alonso, Arroyo y Alemany.

b) Con posterioridad se realizarán talleres específicos solo para aquellos alumnos que hayan elegido las modalidades correspondientes. Se consensua con los profesores las fechas de los talleres y con posterioridad se enviará el calendario de los mismos.

Es importante que previamente se haga la primera tutoría con los alumnos para que puedan elegir la tipología del TFG.

El prof. Ventosa recuerda la singularidad de nuestro Centro como parte de la orden Hospitalaria, y por lo tanto, la conveniencia de introducir la historia de la Enfermería e insiste en la transversalidad del espíritu juandediano en todas las modalidades, así como comenzar a introducirla en otras modalidades de trabajo académico desde primero de Enfermería. El prof. Amezcua informa que va a explicar las particularidades de los trabajos de historia en la modalidad de revisión.

-Proceso de evaluación del TFG: la prof^a. Almudena Arroyo recuerda el procedimiento actual para conocimiento de los nuevos profesores.

Al sistema ya fijado se plantea que entre los miembros del tribunal se distribuyan los trabajos impresos para hacer una lectura detallada que repercuta en la nota final. Se plantea una evaluación conjunta entre el tutor y el miembro del tribunal designado, para así obtener una media de la valoración entre ambos, que equivaldrá al 65 % de la nota total.

La prof.^a Calvo plantea dudas sobre la comunicación ante posibles reclamaciones, por lo que se acuerda que sea el tribunal el que haga suyo el resultado final de la evaluación.

5. Memoria del TFG del curso 2016/17.

Se va a encargar a la alumna becaria Blanca Adara Sabino para que concentre los datos de la Memoria anual del TFG en base al esquema normalizado, siendo posteriormente revisado por el profesorado antes de darlo por finalizado.

6. Ruegos y preguntas.

El prof. López Casanova pregunta si se ponen los TFG a texto completo en línea. Se argumentan limitantes de tipo legal para realizarlo, no obstante plantea la posibilidad de realizar algún tipo de repositorio del centro para hacerlo. Se acuerda valorarlo viendo también lo que se suele hacer en otros centros y las posibilidades de hacerlo en el nuestro y bajo qué condiciones.

El prof. Torné pregunta si se puede hacer un fondo de TFG para acceso solo del profesorado. Se plantea la posibilidad de hacerlo dentro de la plataforma moodle. El prof. López Casanova se queda encargado en explorarlo, al igual que explorará el detector de plagio de Moodle para poder incorporarlo en la evaluación de los TFG.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:00

Francisco Ventosa Esquinaldo
(Presidente)

Manuel Amezcua Martínez
(Secretario)

Nº 25
Nº 2 /Curso 2017/18

**COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (CTFG) 31 DE ENERO DE 2018,
12:30 horas**

ASISTENTES:

Manuel Amezcua Martínez	Secretario
Almudena Arroyo Rodríguez	Profesora
María Socorro Morillo Martín	Profesora
Inmaculada Lancharro	Profesora
Francisco José Alemany Lasheras	Profesor
Dolores Torres Enamorado	Profesora
Sergio Romeo López Alonso	Profesor
Isabel María Calvo Cabrera	Profesora
Enrique Pérez-Godoy	Profesor
Juan Carlos Palomo Lara	Profesor
Francisco Borja Lopez Casanova	Profesor
Roberto Lara Romero	Profesor
M^a del Rosario Martínez Jiménez	Profesora
Rocío Romero Serrano	Profesora
Luis Aparcero Bernet	Profesor
Raquel Martín Martín	Profesora
Enrique C. Torné Pérez	Profesor

EXCUSAN SU AUSENCIA

Francisco Ventosa Esquinaldo	Presidente
-------------------------------------	------------

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la adjudicación de profesorado al alumnado del TFG.
3. Información al profesorado sobre el proceso de evaluación del tutor durante el curso 2017/18 (penalización de los retrasos en los informes de seguimiento).
4. Evaluación del alumnado: Proyecto de Innovación Docente EVITA
5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de la adjudicación de profesorado al alumnado del TFG.

Se aprueba por unanimidad.

3. Información al profesorado sobre el proceso de evaluación del tutor durante el curso 2017/18 (penalización de los retrasos en los informes de seguimiento).

La Profa. Almudena Arroyo recuerda que este año se va a aplicar penalizaciones a los retrasos en la entrega de la tarea de cada rúbrica (en los 15 días posterior a la fecha de entrega valdrá la mitad; a partir de los 15 días valdrá un 0).

La Profa. Torres Enamorado propone incluir un ítem en la rúbrica de retraso para que ajuste la nota final. Se aprueba.

4. Evaluación del alumnado: Proyecto de Innovación Docente EVITA

La Profa. Almudena Arroyo informa sobre la evaluación del Proyecto de Innovación Docente EVITA, que se cerrará durante este curso académico, ya que el alumnado de 4º curso es el grupo que ha recibido todos los seminarios y talleres incluidos en este Proyecto de Innovación Docente. Se enviará al mail un enlace al cuestionario google docs para que lo cumplimente cada tutor o tutora de cada uno de sus estudiantes.

5. Ruegos y preguntas.

La Profa. Almudena Arroyo informa sobre la situación actual de los centros adscritos de la Universidad de Sevilla en cuanto al acceso a los recursos electrónicos del catálogo FAMA. Desde el 16 de enero solo se podrá acceder a los mismos con UVUS por lo que el Centro está tratando de solucionar este acceso para su alumnado y profesorado que hasta el momento no tienen UVUS. En breve comunicaremos la resolución al respecto. Mientras tanto se recuerda que el alumnado del TFG puede acceder a la base de datos CUIDEN así como a la Biblioteca Virtual DAE desde nuestro Centro. La biblioteca de la Universidad de Sevilla, dispone de ordenadores con acceso al catálogo completo.

Se aclaran diversas dudas realizadas sobre el sistema de evaluación del TFG. Se recuerda que la innovación en este año es que la lectura de los trabajos de la comisión evaluadora del TFG se reparte entre los miembros de cada tribunal, de manera que la puntuación de ese miembro es asumida por el resto y se hace media con otorgada por el tutor.

Se debate sobre la pertinencia de suspender a alumnos en los que se haya detectado plagio en el TFG. Se acuerda suspender a estos estudiantes avisándoles antes de que hagan la defensa de su trabajo.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:15 h.

Francisco Ventosa Esquinaldo
(Presidente)

Manuel Amezcua Martínez
(Secretario)

Nº 26
Nº 3/Curso 2017/18

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (CTFG) 7 DE JUNIO DE 2018, 11:30horas

ASISTENTES:

Francisco Ventosa Esquinaldo	Presidente
Manuel Amezcua Martínez	Secretario
Almudena Arroyo Rodríguez	Profesora
María Socorro Morillo Martín	Profesora
Inmaculada Lancharro Tavera	Profesora
Francisco José Alemany Lasheras	Profesor
Dolores Torres Enamorado	Profesora
Sergio Romeo López Alonso	Profesor
Isabel María Calvo Cabrera	Profesora
Francisco Borja López Casanova	Profesor
M^a del Rosario Martínez Jiménez	Profesora
Rocío Romero Serrano	Profesora
Raquel Martín Martín	Profesora
Juan Carlos Palomo Lara	Profesor

EXCUSAN SU AUSENCIA

Luis Aparcero Bernet	Profesor
Enrique Pérez-Godoy	Profesor
Enrique C. Torné Pérez	Profesor
Roberto Lara Romero	Profesor

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de los tribunales TFG curso 2017/18
3. Solicitud al Comité de ética de los TFG. Curso 2018/19
4. Proceso de Seguimiento y evaluación de los TFG: tutor/tribunal
5. Evaluación del Proyecto Evita
6. Puntuación del Alumnado Interno para la elección del tutor/a del TFG para el curso 2018/19
7. Programas de salud en la comarca del Aljarafe
8. Nueva línea de investigación de género bajo la perspectiva juandediana
9. Fecha de entrega del TFG en la imprenta
10. Consideración del nº de alumnado de movilidad para la realización de su TFG en nuestro Centro.
11. Posibilidades de presentación por parte del alumnado de su TFG en eventos científicos.

12. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de los tribunales TFG curso 2017/18

Se aprueban por unanimidad.

3. Solicitud al Comité de ética de los TFG. Curso 2019/20

El Director del Centro solicita a los tutores preocuparse por que los alumnos, según el tema que elijan, tramiten la solicitud al Comité de Ética antes de realizar el TFG y no después.

La prof^a Isabel Calvo, informa que desde el comité de ética se propone hacer una formación extraordinaria antes del periodo de TFG para evitar esta situación. A las solicitudes que no estaban bien cumplimentadas se les ha dado desde el comité apoyo a nivel pedagógico para que lo realicen adecuadamente.

La prof^a Almudena Arroyo propone que en algunas modalidades de TFG se debería incorporar en el manual la indicación de que se considere la pertinencia de tramitar la solicitud al comité de ética: estudio de casos, casos clínicos y programas de salud que se vayan a desarrollar.

El prof. Alemany por su parte opina que convendría pasar el documento de solicitud a la empresa que gestiona los datos en el hospital para que verifiquen si se adapta a la nueva norma de protección de datos, especialmente en los casos clínicos.

Se acuerda en que se incluya en el manual del TFG como requisito y que cada profesor se preocupe en verificarlo con cada alumno.

4. Proceso de Seguimiento y evaluación de los TFG: tutor/tribunal

Almudena: Pide que en el día de hoy se quede cerrada la evaluación de las rúbricas. Aunque el alumno va a recibir la nota global en el tribunal de evaluación tras la defensa de su TFG.

5. Evaluación del Proyecto Evita

La prof^a Almudena Arroyo informa que hoy se abrirá el cuestionario para que evaluemos cómo hemos visto la progresión del alumnado en este año, en la realización de su TFG, solicitando sea cumplimentado por parte del profesorado. De esta forma se dará por finalizado el Proyecto Evita.

6. Puntuación del Alumnado Interno para la elección del tutor/a del TFG para el curso 2018/19

El Director del Centro se muestra más partidario de fijar un criterio para que el alumno interno tutorizado pueda elegir al profesorado del Semillero como tutor del TFG, en lugar de introducir un criterio de puntuación. Se valora positivamente la propuesta, procurando que se refleje este criterio en el manual o en el reglamento según corresponda.

7. Programas de salud en la comarca del Aljarafe

La prof^a Almudena Arroyo informa de que se han realizado diversos acuerdos con ayuntamientos de la zona para realizar programas en los que se involucran a los alumnos, con especial incidencia en los institutos, lo que está provocando demandas de diferentes centros que tenemos que organizar y podemos dar respuesta desde los TFG. Actualmente se están desarrollando talleres de prevención del VIH, de primeros auxilios y de promoción de la igualdad. A comienzos del próximo curso nos reuniremos con los ayuntamientos para estudiar los escenarios de nuevos programas de educación y promoción de la salud que se puedan llevar a cabo desde los TFG.

Esto abre posibilidades de cofinanciación de actividades por parte de ayuntamientos o centros colaboradores, aunque sea en materiales de apoyo, como por ejemplo DESAs para beneficio de la propia población. Se considera que esto abre muchas posibilidades para proyectar el centro a la comunidad y para acercar los TFG a la realidad.

8. Nueva línea de investigación de género bajo la perspectiva juandediana

El Director del Centro nos hace reflexionar sobre que si tenemos a San Juan de Dios como un referente de la Enfermería, también lo es en el abordaje de la mujer como sector frágil de la sociedad de su tiempo. Esta mirada a la historia desde el género es pertinente utilizarla en nuestro tiempo adaptándola a la

situación actual, por lo que podríamos incorporarla también en algunos de los trabajos que promovemos en los TFG.

Se considera positivo por los asistentes, recomendándose que sea incorporado también en el Manual del TFG.

El prof. Amezcua propone elaborar un dossier de artículos publicados sobre este asunto para colgarlo en la web, para mayor conocimiento de todos.

9. Fecha de entrega del TFG en la imprenta

El Director del Centro informa que en el nuevo centro se va a habilitar un servicio de reprografía que facilitará la labor de entrega del TFG en la imprenta por parte del alumnado.

La prof^a Almudena Arroyo propone poner una fecha de entrega en el centro en lugar de en la imprenta, lo cual devuelve la responsabilidad al alumno de entregarlo a tiempo. Finalmente se acuerda fijar una fecha límite para la autorización del tutor y otra para la entrega del TFG en secretaría del centro.

10. Consideración del nº de alumnado de movilidad para la realización de su TFG en nuestro Centro.

Se plantea si procede que el centro acepte la realización de TFGs de alumnos procedentes de otros centros, bajo la premisa de que puedan hacerlo en otros centros los alumnos de este.

Se acuerda aceptar el intercambio en un número limitado de 2 plazas con los cinco centros que hay actualmente convenio y siempre que se realice en las mismas condiciones que los alumnos del centro.

También se informa que se está trabajando para ampliar los Erasmus europeos.

11. Posibilidades de presentación por parte del alumnado de su TFG en eventos científicos.

Se plantea la necesidad de estimular que los alumnos puedan presentar sus TFGs en eventos científicos, siempre que estos se realicen de manera honesta, facilitando la adecuada participación del alumno en un entorno de relación intergeneracional que haga que les resulte una experiencia intelectual estimulante.

12. Ruegos y preguntas.

La profª Torres Enamorado propone eliminar la plantilla de diapositivas del TFG, proporcionándoles solo los criterios para que ellos la realicen de forma autónoma, estimulando así su creatividad. Es aceptada.

El prof. Amezcua solicita en este sentido que se retire la obligatoriedad de que el alumno termine su intervención con una diapositiva de Gracias.

La Profª Inmaculada Lancharro indica la necesidad de revisar la coherencia entre los criterios que aparecen en las plantillas del TFG en cada modalidad y la descripción que en el manual se hace de las mismas, ya que se observan algunas incongruencias. Se acepta.

El prof. Amezcua informa que con motivo de la creación de la Cátedra Index de Investigación en Cuidados de Salud en la UCAM, se va a realizar una iniciativa para difundir la actividad de los semilleros de investigación, con lo que invita a que se proporcione información sobre el semillero del centro para así lograr mayor difusión y favorecer el intercambio con otras iniciativas similares.

La profª Almudena Arroyo dice que aunque el semillero del centro ya cuenta con su propia web en formato blog, ve conveniente que se proporcione dicha información.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:10 h.

Francisco Ventosa Esquinaldo
(Presidente)

Manuel Amezcua Martínez
(Secretario)